



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

**ANUNCIO**

En relación con las pruebas selectivas para la contratación, en régimen laboral con carácter temporal, de doce plazas de Operarios de Servicios Múltiples con destino a Piscinas Municipales de Bardena, Santa Anastasia, El Bayo, Valareña, Pinsoro, Rivas, Farasdués y El Sabinar, la Alcaldía ha dictado un decreto en el día de la fecha, cuya parte dispositiva dice literalmente lo siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Aspirantes admitidos:

- Aguado López, Eduardo
- Aisa Posa, Ignacio
- Alonso Ezquerro, Beatriz
- Arilla Francés, Abrahán
- Atrian Giménez, M<sup>a</sup> Fátima
- Berges Pérez, Emilio José
- Berni Lasobras, Abrahan
- Biota Murillo, Idoia
- Blanco Ciudad, Esperanza
- Blasco Abadía, Carmen
- Blasco Beltrán, Pilar
- Blasco Sierra, José Javier
- Bureta Cuenca, Ana Belinda
- Campos Gay, Silvia
- Campos Laiglesia, Mario Angel
- Carrato Sierra, Ivan
- Castellano Floristan, Pablo
- Castillo Villa, Alba
- Castro Villa, Juan Carlos
- Celma Ecenarro, Nacho
- Ciudad Tenias, Oscar
- Compaired Tenías, Mesías
- Diaz Berdor, Beatriz
- Espés Muñoz, Francisco Javier
- Fernández Mélida, Teresa
- Fernández Moriano, Antonio
- Garcés Huesca, Marta
- Garcés del Pino, Ezequiel
- Garde López, David
- Garde López, Javier



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

- Gil Gaspar, Elena
- Gil Marco, M<sup>a</sup> Pilar
- Gil Sanz, Lorena
- Gil Sanz, Sofía
- Gracia Borrego, Ezequiel
- Gutiérrez Salafranca, Javier
- Laborda Ciudad, Sandra
- Laita Forcada, Javier
- Lasierra Brosed, Mario
- Jaca Lasobras, Eduardo
- Lapuente Jiménez, Carlos
- Lario Sánchez, Jessica
- Lario Sánchez, Karen
- Lobera Clemente, Beatriz
- López Losada, Ruben
- Marcellán Brun, M<sup>a</sup> Dolores
- Martínez Gracia, Samuel
- Miguel Sancho, Susana
- Muñoz Maqueda, Cristina
- Parral Beltrán, José Oscar
- Posa Pardos, Ricardo
- Racaj Montañés, Fernando
- Reina Marcellán, Ana Isabel
- Rodrigo Recaj, Samuel
- Rodrigo Viña, M<sup>a</sup> Luz
- Ruiz Marquez, Verónica
- Sagaste Villanueva, Javier
- Sánchez Soteras, Ana
- Sanz Asín, José Luis
- Sarría García, Gil
- Sarría Gericó, Patricia
- Silue Vicente, Davinia
- Soteras Navarro, Ana Belén
- Suarez García, Juan Bartolomé
- Terán Audina, Natalia
- Ungría Aznárez, Eduardo
- Vargas Guerrero, M<sup>a</sup> Milagros
- Vidarte Hernández, Ana María
- Villa Giménez, Noelia
- Viú Malón, Adrián
- Zarralanga Chaparro, David



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

Aspirantes excluidos

- |                                  |                             |
|----------------------------------|-----------------------------|
| • Henriquez Cuartero, Jorge Luis | Falta Titulación            |
| • Lana Bernal, Francisco Javier  | Falta Titulación            |
| • Puebla Luna, Cristina          | Documentación sin compulsar |
| • Rajo Martínez, Alejandro       | Falta Titulación            |
| • Henkel Pérez, Jannis-Miguel    | Falta Titulación            |

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página Web del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, pudiendo presentar reclamaciones hasta el 10 de mayo de 2010. En el supuesto de que no se formularan reclamaciones la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

TERCERO.- El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: titular, Dña. María Pilar Sierra Villarreal, Jefa del Área de Alcaldía del Ayuntamiento de Ejea.; Suplente, D.Juan López Navarro, Técnico de Gestión.

Vocales:

- Titulares: Dña. Ana Zarralanga Clemente, Administrativo de la Secretaría General; D. Ricardo Lapuente Villa, Técnico de Deportes; Dña. Lourdes Cosculluela Gracia, Auxiliar Administrativo de Deportes; D. Angel Lerendegui Ilarri, Secretario General Accidental del Ayuntamiento.
- Suplentes: D. Rafael Laborda Bernal; D. Fernando Aznarez Sierra, D. Ignacio Ceamanos Villa; D. Alfredo Francín Blasco, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Ejea, que actuará como secretario del tribunal.

CUARTO.- Los ejercicios de la Oposición se realizarán en el Centro Cívico de Ejea de los Caballeros (Paseo del Muro), a partir de las 9,00 horas del día 20 de mayo de 2010.

QUINTO.- Indicar que el Orden de actuación de los aspirantes, cuando ello sea necesario, comenzará por la letra "X", de conformidad con lo determinado en la Resolución de 27 de enero de 2009, de Secretaría de Estado de Administración pública por la que se hace público el resultado del sorteo previsto en el art. 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

**SEXTO.-** Notificar la presente resolución a los miembros del Tribunal designado para valorar las pruebas.

**SÉPTIMO.-** Dar cuenta de la presente resolución al Señor Presidente del Comité de Empresa del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.”

Lo que se publica para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, 3 de mayo de 2.010.

EL ALCALDE,

Fdo. Javier Lambán Montañés.